



Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	En venta Casa En
	Parcelamiento Miranda
Código	268451
Habitaciones	5
Baños	5
Estacionamiento	6
Precio Ref.	\$ 68.000
Precio Bs.	Bs. 2.471.800

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Sucre	
Ciudad	Cumaná	
Urbanización	Parcelamiento Miranda	

Precio Bs.	BS. 2.471.800		
·			
Dimensiones (m2)			
Construcción	502		



Descripción

En Venta exclusiva casa en Parcelamiento Miranda

Se trata de una casa de esquina, grande, de dos niveles mas un ático.

502mts2. Elegante con espacios cómodos bien distribuidos. Al entrar encuentras el área de estacionamiento para aproximadamente 6 carros, cuarto de deposito, cuarto de bomba, con un tanque de 15000 lts, instalación de planta de suministro de agua (tratamiento, filtro) para agua potable. La planta baja se distribuye en , sala - comedor, sala de estar, cocina con tope de granito, gabinetes de madera, una oficina o habitación, 1/2 baño, sala de juego amplio con baño (piso de granito). Piso de mármol. Área social con piscina, paredes grafiadas, piso de cerámica, techada con machihembrado, caney, cuarto de bomba con hidroneumatico, deposito con puerta de vidrio, 1 baño, cocina externa, área de lavado empotrado, deposito con techo machihembrado.

En la segunda planta encuentras 4 habitaciones (Habitación principal con vestier para hombre y mujer, baño con jacuzzi), piso parquet, sala de estar. Tercera planta, el ático. Esta hermosa casa posee portón eléctrico, cerco eléctrico, sistema de cámaras de seguridad, internet por intercable y CANTV.

Para mas información

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Destiny (ii) - Hidelmarys Malavé

Teléfono: +58-2934312177 / +58-4148202063

Email: hidelmarysmalave@destiny.remax.com.ve / gerencia@destiny.remax.com.ve

Dirección: Centro Profesional El Caserío, Planta Baja, PB-6, Avenida Santa Rosa. Cumaná. Estado Sucre.

Venezuela.





El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



















